



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2020	
Recibido.....	9:40.....Hs.
Exp. N°.....	39463.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su profunda preocupación por la situación del Centro Materno Infantil de la "Vecinal Martín Fierro" de la ciudad de Vera, departamento homónimo, que funciona desde hace más de 30 años y que desde diciembre de 2019 han dejado de recibir apoyo de la Municipalidad de Vera, peligrando así su continuidad y con ella el acceso de los niños y niñas al derecho a la educación.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Vecinal Martín Fierro de la ciudad de Vera es un Centro de Convivencia Barrial que realiza diversas actividades, como un comedor comunitario para niños y niñas hasta 5 años, embarazadas, adultos en diferentes situaciones de vulnerabilidad, ancianos y discapacitados), una posta sanitaria del Hospital de Vera brindando sus servicios a toda la comunidad barrial, una Escuela de Danzas Folclóricas y un Aula Radial de una Escuela Primaria para Adultos (CAEBA N°1660 - NÚCLEO 10010, Centro N°1).

Además de todas estas actividades, allí mismo se desarrolla el Centro Materno Infantil que funciona hace más de 30 años. Este proyecto se gestiona con el recurso humano y económico de los miembros de la vecinal en articulación con recursos del gobierno municipal de la ciudad de Vera. Sin embargo, desde diciembre del 2019 han dejado de recibir la colaboración económica que alcanzaba para cubrir un cargo docente. Todos los gastos restantes son afrontados por la comunidad que colaborativamente afronta los gastos de mantenimiento de infraestructura y servicio.

En ese sentido, tampoco han recibido aportes del Gobierno Provincial para mejorar y poner a punto las instalaciones para el funcionamiento del centro maternal.

La comisión directiva de la Vecinal Martín Fierro sostiene en la carta que nos han acercado que tienen la vocación de trabajar conjuntamente con todos los niveles estatales para avanzar hacia una garantía plena de Derechos en la ciudad de Vera donde muchas familias se hallan en una nueva situación de vulneración de sus Derechos.

Por todo lo expuesto, consideramos pertinente que la Cámara de Diputados manifieste su preocupación por esta situación, alentando a los respectivos ministerios que medien para una solución posible del conflicto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial